



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lejanias

Estado No. 5 De Jueves, 18 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50400408900120200008100	Celebración De Matrimonio Civil	Carlos Andres Bedoya Gutierrez Y Otro		17/02/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Solicitud Y Señala El 04 De Marzo De 20221 A Las 10 Am Para La Celebración De Matrimonio Civil. Se Realiza Recomendaciones De Asistencia
50400408900120200007300	Celebración De Matrimonio Civil	Ferley Vinasco Rivera Y Otro		17/02/2021	Auto Fija Fecha - Señala El 03 De Marzo De 2021 A Las 11 Am Para Celebración De Matrimonio Civil Con Advertencia De Asistencia

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 18 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILIANA CAROLINA MOJICA BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

89def0ca-9eb5-4bcf-b0d7-0714f094ef42



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lejanias

Estado No. 5 De Jueves, 18 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50400408900120200006500	Celebración De Matrimonio Civil	Leonel Adelmo Galvis Camacho Y Otro		17/02/2021	Auto Fija Fecha - Señala El 3 De Marzo De 2021 A Las 10 Am Para La Celebración De Matrimonio Civil Con Advertencia De Asistencia

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 18 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILIANA CAROLINA MOJICA BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

89def0ca-9eb5-4bcf-b0d7-0714f094ef42



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lejanias

Estado No. 5 De Jueves, 18 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50400408900120190004100	Verbal	Carlos Lopez Castaño	Zully Marcela Linarez Sarmiento, Personas Indeterminadas Que Crean Tener Derecho Sobre El Inmueble Objeto Del Proceso De Usucapion	17/02/2021	Auto Decide - Acepta El Desistimiento De Las Pretensiones De La Demanda, Así Como Las Pretensiones De La Demanda De Reconvenición. Decreta La Terminación Del Proceso Por Desistimiento De Las Pretensiones De La Demanda Principal Y De Reconvenición, Sin Condena En Costas. Se Ordena El Levantamiento De Las Medidas Cautelares Decretadas

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 18 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILIANA CAROLINA MOJICA BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

89def0ca-9eb5-4bcf-b0d7-0714f094ef42



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lejanias

Estado No. 5 De Jueves, 18 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50400408900120190005200	Verbal	Sandra Mayerly Rondón Vargas Y Otro	Eberney Ospina Ospina	17/02/2021	Auto Concede Termino - Tiene Por Incorporado Y Pone En Conocimiento Dictamen Pericial. Se Corre Traslado A La Parte Demandada, Por El Término De 3 Días, Contados A Partir De La Notificación Del Presente Auto, Quien Podrá Realizar Las Actuaciones Que Le Faculta El Inciso Primero Del Art 228 Del Código General Del Proceso. Requiere A La Parte Demandante Para Que Allegue Al Expediente Constancia De Pago Al Perito.

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 18 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILIANA CAROLINA MOJICA BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

89def0ca-9eb5-4bcf-b0d7-0714f094ef42



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lejanias

Estado No. 5 De Jueves, 18 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50400408900120190005200	Verbal	Sandra Mayerly Rondón Vargas Y Otro	Eberney Ospina Ospina	30/09/2020	Audiencia Inicial - El Dg Programador Remisiones Epc Villavicencio Informa Que No Hay Disponibilidad De Sala Para La Conexión Del Demandado Quien Se Encuentra Recluido En Ese Establecimiento Carcelario. El Despacho Señala El 07 De Octubre De 2020 A Las 2 Pm Para Audiencia Inicial

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 18 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILIANA CAROLINA MOJICA BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

89def0ca-9eb5-4bcf-b0d7-0714f094ef42